



**- ACTA DE FALLO -**

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **12:00 horas** del día **23 de agosto del 2021**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, sitas en el primer piso de la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, los siguientes funcionarios de la misma, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; **C. ABRAHAM SERRANO VARGAS**, Jefe del Departamento de Concursos y Contratos, de la Dirección de Contratos de la Secretaría de Obras Públicas, Servidor Público designado por la Convocante acompañado por el **C. CARLOS ORNELAS HICKS**, Director de Estudios y Proyectos de la Secretaría de Obras Públicas y Presidente Suplente del Comité de Obras del Ejecutivo Estatal de Sinaloa; y como invitados los **C. JESÚS CEVERO ASTORGA FÉLIX** y la **C. ROXANA CITLALLI RAMIREZ NUÑEZ**, en representación de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado; y el **C. OSCAR MANUEL ROJAS ESTRADA**, en calidad de Testigo Social; con la finalidad de dar a conocer el FALLO de adjudicación del concurso **No. OPU-EST-LP-050-2021**, referente a la Licitación Pública Nacional No. **027**, relacionada a los trabajos de:

**REHABILITACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO EN LA CARRETERA E.C. INTERNACIONAL MÉXICO 15-CACALOTAN, EN EL MUNICIPIO DE ROSARIO, ESTADO DE SINALOA.**


El **C. ABRAHAM SERRANO VARGAS**, Jefe del Departamento de Concursos y Contratos de la Secretaría de Obras Públicas, quien toma lista de asistencia de los presentes y da lectura al fallo que en base al dictamen emitido por el Comité de Obras del Ejecutivo Estatal de Sinaloa, referente a la obra que nos ocupa, en su reunión de evaluación de fecha 19 de agosto de 2021, la dependencia resuelve que de acuerdo con el dictamen antes mencionado determina que:


La licitante **INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA, S.A. DE C.V.**, resultó ganadora del presente concurso, toda vez que dio cumplimiento cabalmente a lo solicitado por esta dependencia, y como se estableció en las bases que nos ocupa, el fallo se le otorgaría al licitante que cumpliera con todo lo solicitado y que presentara la propuesta económica más baja solvente conforme a la tasación aritmética de las propuestas económicas presentadas por los licitantes, determinada por la evaluación de las propuestas técnicas y económicas, realizada por el Comité de Obras del Ejecutivo Estatal de Sinaloa; por lo tanto, el contrato correspondiente al concurso que nos ocupa, se adjudica a la licitante **INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA, S.A. DE C.V.**, representada por el C. Francisco Angulo Pérez, asociada con los C. EMILIO CONTRERAS MENDOZA Y C. ALFREDO SORIA VILLARREAL, por haber presentado una propuesta más baja solvente, con un importe de: -----  
**\$28'895,882.72** (VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS ===== OCHENTA Y DOS PESOS 72/100 M.N.), con el Impuesto al Valor Agregado incluido, licitante que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Dependencia y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.


Tomando en cuenta lo anterior, se les informa a los licitantes ganadores antes mencionados que la firma del contrato se realizará en la Dirección de Contratos de esta Secretaría, el día de mañana 24 del presente mes y año; Así mismo, se les informa que deberán de entregar las garantías (fianzas de anticipo y de cumplimiento) el día 30 de agosto del 2021, en la misma Dirección. Comunicándoles que el anticipo les será proporcionado por el Fideicomiso del Fondo Estatal de Desastres Naturales de Sinaloa, a más tardar el día 31 de agosto del 2021, por lo cual los trabajos los deberán iniciar el día 01 de septiembre del 2021 y concluirlos a más tardar el 31 de diciembre del 2021.

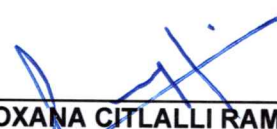


No habiendo ningún otro asunto que agregar, se da por terminada la presente junta pública, y leída que fue esta Acta por todos los que en ella intervinieron, se cierra a las 12:15 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y alcance para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes; entregándose copia de esta Acta a los licitantes presentes que la solicitaron y de lo cual se deja constancia.

  
C. ABRAHAM SERRANO VARGAS  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
CONCURSOS Y CONTRATOS  
DE LA S.O.P.


  
C. CARLOS ORNELAS HICKS  
DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS  
Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL  
COMITÉ DE OBRAS DEL EJECUTIVO  
ESTATAL DE SINALOA

  
C. JESÚS CEVERO ASTORGA FÉLIX  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA  
DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE  
CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO  
FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO DE  
NOTIFICACIÓN DE FALLO

  
C. ROXANA CITLALLI RAMIREZ NUÑEZ  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA  
DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE  
CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO  
FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO DE  
NOTIFICACIÓN DE FALLO

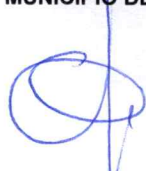
  
C. OSCAR MANUEL ROJAS ESTRADA  
TESTIGO SOCIAL

LICITANTES

  
INGENIEROS Y EQUIPOS MECÁNICOS,  
S.A. DE C.V.  
C. JESÚS DEL CARMEN AGUIRRE VIDALES  
Y/O C. PERLA VANESSA MOLINA FAVELA

C. JUAN CARLOS HERNANDEZ BERMUDEZ

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DEL CONCURSO No OPU-EST-LP-050-2021, CELEBRADO EL DIA 23 DE AGOSTO DEL 2021, A LAS 12:00 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: REHABILITACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO EN LA CARRETERA E.C. INTERNACIONAL MÉXICO 15-CACALOTAN, EN EL MUNICIPIO DE ROSARIO, ESTADO DE SINALOA





**LICITANTES**

**VACOPA VARGAS CONSTRUCCIONES  
DEL PACÍFICO, S.A. DE C.V.**  
C. MARCO ANTONIO VARGAS GUERRA

**IMACO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**  
C. JESÚS JOSÉ VELÁZQUEZ LEÓN  
Y/O C. CARLOS MORALES PACHECO

**DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES GONZÁLEZ,  
S.A. DE C.V.**  
C. GRABIEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ  
Y/O C. VICTOR M. INZUNZA LÓPEZ

**INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA,  
S.A. DE C.V.**  
C. FRANCISCO ANGULO PÉREZ  
Y/O C. FABIAN FIGUEROA QUEZADA

**CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LM,  
S.A. DE C.V.**  
C. YESEER ELEUTERIO DIMAS SERRANO

**CONSTRUCCIONES HIDROPAC, S.A. DE C.V.**  
C. ALEJANDRO VALENZUELA BOJORQUEZ  
Y/O C. DAVID ALONSO ORTEGA LOPEZ

**CONSTRUSERVICIOS VH, S.A. DE C.V.**  
C. FRANCISCO J. ALVARADO CASTILLO  
Y/O C. IRVENG P. SOTO VELAZQUEZ

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DEL CONCURSO No OPUU-EST-LP-050-2021, CELEBRADO EL DÍA 23 DE AGOSTO DEL 2021, A LAS 12:00 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: REHABILITACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO EN LA CARRETERA E.C. INTERNACIONAL MÉXICO 15-CACALOTAN, EN EL MUNICIPIO DE ROSARIO, ESTADO DE SINALOA